

Universidad de la República

DIRECCION GENERAL DE PLANEAMIENTO UNIVERSITARIO

Montevideo, 6 de agosto de 1986.-

ACTA: En el día de la fecha se reúne en la Dirección General de Planeamiento Universitario la Comisión del PEDECIBA.

Presentes: Dr. Caldeyro Barcia, Dr. Eugenio Prodanov, Dr. Jorge SErvián, Dr. O. Trujillo, Br. Carlos Pacheco, Lic. Eduardo Horjales, Ing. Victor Ganón, Dr. Jorge Ares Pons, Dra. Julia Meyer, Dr. Patrick Moyna

Ausentes: Ing. Jorge Brovetto, Ing. José Luis Massera, Ing. Walter Ferrer.

La Comisión del Pedeciba recibe la visita del Sr. Fernando Lema quien aprovechando su pasaje por Uruguay informa sobre posibilidades de obtener anovo financiero en base a lo que en su momento hablo con el Agregado Cultural de Francia.

Asimismo y al respecto se adjunta a la presente, fotocopia del informe de los resultados de la misión ante la Comunidad Económica Europea realizado en forma conjunta por el Sr. Miguel Berthet, Embajador de Uruguay ante la CEE, el / Prof. Guillermo Dighiero, Prof. Claudio Scazzocchio y Sr. Mario Wschebor, a solicitud del Doctor Caldeyro Barcia a fines del mes de junio.

El Sr. Lema informa sobre las posibilidades latentes de realizar acuerdos bilaterales, a lo que el Dr. Trujillo sugiere que para evitar eventuales riesgos para el PEDECIBA sería conveniente que cuando el Presidente Sanguinetti vaya a Francia a firmar acuerdos culturales firme un acuerdo PEDECIBA, de esa forma se evitarían incompatibilidades.

Por lo tanto habría que tener en cuenta que ahora que se están negociando los acuerdos es el momento de plantear esta posibilidad

El Ministro de Relaciones Exteriores comunicó al Embajador que en octubre o noviembre deberían haber algunos convenios prontos para firmar los que serían Laboratorio-Laboratorio, quedando para el año próximo la firma del acuerdo marco.

Dr. Caldeyro- El agregado Cultural de la Embajada Francesa dijo que ellos podían colaborar con el PEDECIBA.

- Mandando profesores franceses sugeridos por nosotros
- Aceptando becarios universitarios propuestos por el PEDECIBA
- Enviando libros y revistas Francesas solicitadas por el PEDECIBA
- Colaborando con equipos

Universidad de la República

DIRECCION GENERAL DE PLANEAMIENTO UNIVERSITARIO

Al respecto nosotros (PEDECIBA) ya tenemos preparada la lista de libros y revistas y algunas áreas lo hicieron de equipos.

El Dr. Caldeyro pregunta al Ing. Ganon si sabe cual es estado actual respecto de la firma del convenio, a lo que este último informa que habló con la Ministra de Educación y Cultura y por lo que ella dijo tendría la seguridad de que está todo en regla y que quería tener la reunión con D'avrioux lo antes posible para que / la semana próxima se pueda firmar.-

Asimismo, el Cr. D'Avrioux dice que está esperando la reunión con la Doctora Reta. El Dr. Caldeyro sugiere solicitar una licencia hasta tanto no se regularice la si tuación del PEDECIBA, y no hacer ninguna gestión más en Embajadas o Fundaciones // porque se está actuando y hablando en nombre de alguien que no existe.

Se discute el planteamiento del Dr. Caldeyro y se acuerda seguir trabajando una / semana más.-

Se pasa a tratar el Orden del Día.

Primer Punto: Carta a Cabaña

Se da lectura a la Carta enviada por el Ing. Cabaña y se van analizando cada una de los puntos destacados por el mismo.

- "aparente premura de nombramiento de profesores"

Respecto a este punto se resuelve que en caso de este u otro llamado que se pueda realizar, a la gente que se tiene listada se envía telegrama y se acepta inscripción con telegrama o telex.

A efectos de que la inscripción sea válida debería existir en el momento del llamado un registro de Curriculum.

El Ing. Ganon sugiere formar un Registro de Aspirantes regulado por el PEDECIBA;; el mismo ~~señale~~ carácter genérico, de cada Area. De esta forma el PEDECIBA tendrá en su poder el Curriculum de todas aquellas personas ~~xxx~~ que tengan interés de incorporarse al Programa.

De esta forma cuando se realiza un llamado, puede ocurrir que el PEDECIBA tenga en su poder gran parte de los currículum de los aspirantes presentados.

Para ello debemos elaborar que cosas se deben registrar, sin que ello signifique un compromiso para la persona que se inscribe, sino simplemente un estado de ánimo favorable de incorporarse al Programa.

La carta queda ligeramente modificada respecto al punto uno y su objeción fue

Universidad de la República

DIRECCION GENERAL DE PLANEAMIENTO UNIVERSITARIO

aceptada por la Comisión Directiva del PEDECIBA.

2da. Objeción: "Ausencia de justificativo en la propuesta de viajes para profesores.

- Situación aclarada.-

3ra. Objeción: " No coinciden los períodos de cargo presupuestal con lo pedido".

- Situación aclarada.-

El Lic. Horjales sugiere por la premura del tiempo, enviar ya las actas al Ing. Enrique Cabaña y un Telex.

El Dr. Caldeyro Barcia sugiere también enviar telegrama a la casa con el siguiente texto; "Agradecemos su carta, se consideraron todos los puntos, enviamos Actas de Comisión Directiva

Independientemente de esto se envía la carta que ~~xx~~ está siendo elaborada por la Comisión Directiva en base al Proyecto presentado por el Dr. Trujillo, que responderá cada uno de las objeciones enviadas por el Ing. Cabaña en su carta.

4ta. Objeción: "Monto de una beca es superior al sueldo de un Bibliotecólogo"

- Situación aclarada.-

5ta. Objeción: arreglado en el documento.

Sin otras objeciones en el resto del texto, se procede a tratar el segundo punto del orden del día.

Se aclara antes de dar comienzo al segundo punto del orden del día que el Dr. Caldeyro y el Dr. Trujillo van a redactar prolijamente la carta definitiva a Cabaña, la que se repartirá nuevamente en la próxima reunión con los cambios que surjan de la reunión de hoy.-

2do. punto del orden del día

Propuesta del Dr. Ares Pons.

1er. Grado = variante de redacción.

"aunque se considera deseable" se sustituye por "Aunque el Programa considere prioritario aquellos proyectos, que abarque también este segundo aspecto...

Se modificaría la definición además en virtud de que:

Prioritario es muy específico y obliga; en cambio "se considera deseable" es mucho más amplio, no obliga a nada.

El Ing. Servián sugiere poner punto final donde está la coma en tesisas.

Sugerencia aceptada por todos.